

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “LOCURA DE TICKETS” DE BITEL AVENTURAS

1. VIGENCIA Y VALIDEZ DE LA PROMOCIÓN:

- La promoción estará vigente desde el 01/04/2022 hasta el 31/10/2022 y será válida a nivel nacional.

2. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

- La promoción aplica para todos aquellos clientes que se encuentren registrados en la aplicación “Mi Bitel”, jueguen Bitel Aventuras y hayan comprado un ticket con las monedas obtenidas dentro del juego.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

- La promoción se habilita inmediatamente después de que el jugador compra un ticket con las monedas obtenidas dentro del juego de Bitel Aventuras (se requieren 40 monedas para comprar 1 ticket). La promoción estará disponible por las siguientes 24 horas, contadas desde que el cliente realizó el intercambio de las monedas por un ticket.
- Luego de que el cliente haya comprado un ticket con las monedas, recibirá una notificación en la aplicación “Mi Bitel” y un SMS, mediante los cuales se le informará sobre la recarga que debe de realizar para obtener tickets adicionales. Estos tickets otorgarán al cliente mayores oportunidades para poder ganar alguno de los premios del sorteo mensual de Bitel Aventuras, realizado cada fin de mes.
- Para poder participar de esta promoción, el cliente deberá realizar alguna de las siguientes recargas:

Monto de la recarga	Beneficio
S/ 3 desde cualquier canal	2 tickets adicionales añadidos a su contador de tickets de Bitel Aventuras
Más de S/ 3 desde cualquier canal	6 tickets adicionales añadidos a su contador de tickets de Bitel Aventuras

- Luego de haber realizado la recarga, el cliente recibirá una notificación en la aplicación “Mi Bitel” y un SMS, mediante los cuales se le informará la cantidad de tickets adicionales que recibió por haber realizado la recarga.
- El cliente recibirá el beneficio de la promoción inmediatamente después de realizada la recarga y los tickets obtenidos serán agregados automáticamente al contador de tickets del juego de Bitel Aventuras.

- El cliente puede recargar las veces que desee dentro del periodo de vigencia de la promoción, no existiendo un límite de veces para recargar.
- Si el cliente intercambia por segunda o tercera vez (o las veces que sea) monedas por tickets, durante las 24 horas correspondientes al primer intercambio realizado, el plazo (24 horas) será contabilizado desde el último intercambio realizado.

4. CONSIDERACIONES GENERALES:

- I. Esta promoción solo estará disponible cada vez que el cliente intercambie un ticket por las monedas ganadas dentro del juego de Bitel Aventuras.
- II. Para acceder a la promoción, el cliente puede realizar la recarga desde cualquier canal.
- III. El beneficio de la promoción será recibido luego de realizada la recarga y los tickets adicionales serán añadidos al contador de tickets dentro del juego de Bitel Aventuras.
- IV. El cliente puede recargar las veces que desee dentro del periodo de vigencia de la promoción, no existiendo un límite de veces para recargar.
- V. Si el cliente intercambia por segunda o tercera vez (o las veces que sea) tickets por monedas, durante las 24 horas correspondientes al primer intercambio realizado, el plazo (24 horas) será contabilizado desde el último intercambio realizado.
- VI. Podrán acceder al sorteo todos los usuarios que tengan por lo menos un ticket canjeado en el mes vigente del sorteo. Luego del sorteo, los tickets que participaron desaparecerán de la cuenta.
- VII. Para contactar al Centro de Atención al Cliente, el cliente puede llamar al 930123123 desde cualquier operador (con costo) o al 123 desde su número Bitel (sin costo) o también puede enviar un email a la dirección electrónica servicioalcliente@viettelperu.com.pe